



Democracia, Gobernanza y Escenario Internacional



Coordinación:
Maylin Dionicio

Diseño y diagramación:
Naila Rodríguez

Redacción:
Mary Lisbeth Núñez



Una publicación de Editorial CAESCO

Abril 2026

Documento elaborado por la Dirección de Análisis Sociales del Centro de Análisis y Estudio de la Comunicación en República Dominicana (CAESCO)

Democracia, Gobernanza y Escenario Internacional



De izquierda a derecha: Cristian Cabrera, consultor en comunicación estratégica y periodista; Pascal Peña, abogado y docente; Elena Vásquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia); Miguel Otáñez, presidente Centro de Análisis y Estudio de la Comunicación en República Dominicana (CAESCO); Juliana O'Neal, diputada por la circunscripción 1 del municipio Santo Domingo Este; y Carlos Modesto Guzmán, director de Desarrollo de la Comunidad



De izquierda a derecha: Pascal Peña, abogado y docente; Elena Vásquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia); Juliana O'Neal, diputada por la circunscripción 1 del municipio Santo Domingo Este; y Cristian Cabrera, consultor en comunicación estratégica y periodista



Índice

Introducción	06
I. Democracia y libre competencia: fundamentos para la gobernanza	07
II. Globalización, interdependencia económica y vulnerabilidad de los Estados	10
III. Estabilidad democrática y fortalecimiento institucional como pilares estratégicos para la inversión y la resiliencia frente a los desafíos globales	14
Conclusiones	20

INTRODUCCIÓN

En un contexto internacional marcado por tensiones geopolíticas, transformaciones tecnológicas aceleradas y cambios en las dinámicas del comercio global, los Estados enfrentan el desafío de fortalecer sus instituciones democráticas y adaptar sus marcos regulatorios a nuevas realidades económicas y sociales.

Con el propósito de generar un espacio de reflexión plural sobre estos temas, el Centro de Análisis y Estudio de la Comunicación (CAESCO) llevó a cabo Espacio Legislativo dedicado al análisis de los vínculos entre democracia, libre competencia, relaciones internacionales y regulación tecnológica. Este diálogo reunió a especialistas en derecho, economía, relaciones internacionales y legisladores, quienes abordaron los principales desafíos que enfrenta la República Dominicana para consolidar su institucionalidad democrática en un entorno global cada vez más interdependiente.

Las intervenciones del panel coincidieron en señalar que la calidad de la democracia no depende únicamente de los procesos electorales o de la estabilidad política, sino también de factores como la transparencia en los mercados, la fortaleza de las instituciones regulatorias, la capacidad de adaptación frente a los cambios tecnológicos y la coherencia de la política exterior.

En este sentido, el encuentro permitió analizar cómo la libre competencia, la diplomacia económica, la regulación de datos y el desarrollo tecnológico se han convertido en pilares fundamentales para la gobernanza contemporánea. El presente boletín recoge las principales reflexiones generadas durante este espacio de diálogo, con el objetivo de aportar al debate público y contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en República Dominicana.





Elena Vázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia)

I. Democracia y libre competencia: fundamentos para la gobernanza

Uno de los ejes principales del diálogo fue la relación entre la libre competencia en los mercados y la calidad de la democracia. Aunque estos conceptos suelen abordarse desde disciplinas diferentes, existe una profunda interdependencia entre ambos.

La regulación de la competencia surge históricamente como una respuesta a la concentración excesiva del poder económico. En las economías modernas, la existencia de monopolios o prácticas anticompetitivas puede generar desigualdades estructurales, limitar la innovación y afectar el funcionamiento de las instituciones democráticas.

La libre competencia está íntimamente vinculada con la calidad de la democracia y la buena gobernanza. Desde sus orígenes, con la Sherman Antitrust Act, la regulación de la competencia surgió precisamente para evitar que la concentración del poder económico afectara el autogobierno democrático”.

Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia



Como mencionaba la panelista María Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *“La libre competencia está íntimamente vinculada con la calidad de la democracia y la buena gobernanza. Desde sus orígenes, con la Sherman Antitrust Act, la regulación de la competencia surgió precisamente para evitar que la concentración del poder económico afectara el autogobierno democrático”*.

La Sherman Antitrust Act, considerada la primera legislación moderna de defensa de la competencia, esta ley surgió en Estados Unidos como respuesta a la creciente concentración de poder económico en grandes corporaciones industriales, con el objetivo de evitar que dichas concentraciones pudieran amenazar el sistema democrático. El principio que subyace a estas normativas es que la democracia no solo requiere límites al poder político, sino también al poder económico. Cuando los mercados operan sin reglas claras o cuando existen privilegios estructurales para determinados actores, se debilitan los principios de igualdad de oportunidades y justicia económica.


En el caso de República Dominicana, la libre competencia está estrechamente vinculada al derecho constitucional, a la libre empresa y al modelo de economía social de mercado consagrado en la Constitución. Esto implica que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar condiciones equitativas para el desarrollo de la actividad económica.

De esta manera, la existencia de instituciones reguladoras sólidas y de marcos normativos claros contribuye no solo al desarrollo económico, sino también al fortalecimiento de la gobernanza democrática.

Como mencionaba la panelista María Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *“No se puede hablar de calidad democrática en un país donde no existan reglas claras en los mercados. La libre competencia fortalece la igualdad de oportunidades y el acceso de todos los actores al mercado”*.

En ese mismo orden, el contexto internacional actual se caracteriza por una creciente reconfiguración del poder global. El sistema internacional ha evolucionado hacia un escenario multipolar en el que diversas potencias económicas y políticas compiten por influencia en los mercados y en la toma de decisiones internacionales, para países de tamaño medio o pequeño, como República Dominicana, este escenario representa tanto desafíos como oportunidades. La política exterior debe adaptarse a un entorno donde las alianzas tradicionales conviven con nuevas dinámicas comerciales y diplomáticas.

La panelista y diputada del congreso dominicano Juliana O'Neal expresó que *“La política exterior debe entenderse como una herramienta para el desarrollo. La diplomacia debe ejercerse siempre con una visión pragmática y con intereses nacionales claros”*.



En este sentido, la política exterior dominicana se enfrenta al reto de mantener relaciones estratégicas con socios históricos, mientras explora nuevas oportunidades de cooperación económica con mercados emergentes, un enfoque pragmático de la política exterior permitiría equilibrar estas relaciones, priorizando siempre los intereses nacionales y el desarrollo económico del país. La diplomacia económica, en particular, se ha convertido en una herramienta clave para promover la inversión extranjera, diversificar los mercados y fortalecer la presencia internacional de la República Dominicana.



II. Globalización, interdependencia económica y vulnerabilidad de los Estados

La globalización ha generado una red compleja de interdependencias económicas que conecta a las economías nacionales a través de cadenas globales de suministro, mercados financieros y flujos comerciales cada vez más dinámicos. En este contexto, las decisiones económicas, políticas o comerciales tomadas en una región del mundo pueden tener repercusiones directas o indirectas en otros países, incluso cuando estos no participan activamente en los procesos que originan dichas decisiones.

“ —
| *“República Dominicana es un país con dependencias claras dentro del sistema internacional. Por esa razón, incluso conflictos que ocurren en otras regiones del mundo pueden impactar directamente nuestra economía”.*
Pascal Peña, panelista y académico

El panelista y académico Dr. Pascal Peña, expresó que *“República Dominicana es un país con dependencias claras dentro del sistema internacional. Por esa razón, incluso conflictos que ocurren en otras regiones del mundo pueden impactar directamente nuestra economía”.*

Si bien la globalización ha facilitado el crecimiento económico y ha impulsado procesos de integración regional e internacional, también ha incrementado la vulnerabilidad de los Estados frente a crisis externas. La interdependencia económica implica que perturbaciones en los mercados internacionales, fluctuaciones en los precios de materias primas o decisiones adoptadas por grandes potencias económicas puedan generar impactos significativos en países con menor capacidad de incidencia en la economía global. En este sentido, las crisis financieras, los cambios en las políticas comerciales o las tensiones geopolíticas pueden desencadenar efectos en cadena que afectan a múltiples economías. Esto se debe a que las cadenas globales de valor distribuyen la producción de bienes y servicios en diferentes países, lo que hace que cualquier interrupción en uno de los eslabones de la cadena tenga consecuencias para el resto del sistema. Por esta razón, los Estados deben fortalecer sus mecanismos de resiliencia económica y promover políticas que permitan anticipar y enfrentar de manera eficaz las fluctuaciones del contexto internacional.



Los conflictos geopolíticos, las crisis energéticas o las disputas comerciales entre grandes potencias constituyen algunos de los factores que pueden alterar el equilibrio del sistema económico global. Cuando se producen tensiones entre actores relevantes del escenario internacional, las repercusiones suelen extenderse más allá de los países directamente involucrados, afectando a economías que dependen de esos mercados para su comercio, abastecimiento energético o acceso a financiamiento. En muchos casos, las sanciones económicas, las restricciones comerciales o las alteraciones en el suministro de recursos estratégicos provocan incrementos en los costos de producción y en los precios de bienes esenciales. Esto puede generar presiones inflacionarias, dificultades en el comercio internacional y cambios en las dinámicas de inversión. En consecuencia, incluso países que mantienen una posición neutral frente a determinados conflictos pueden verse impactados por los efectos derivados de estas tensiones globales.

En el caso de la República Dominicana, esta realidad resulta particularmente

relevante debido a su integración en los mercados internacionales y a la importancia que tienen sectores como el turismo, las exportaciones, las remesas y la inversión extranjera en la economía nacional. Eventos como guerras, sanciones internacionales o interrupciones en las cadenas de suministro pueden incidir en el flujo de visitantes internacionales, en la disponibilidad de ciertos bienes importados o en la estabilidad de los precios de productos básicos. Asimismo, las fluctuaciones en los precios del petróleo o en los costos del transporte marítimo pueden afectar directamente la estructura de costos de diversos sectores productivos. Estas dinámicas demuestran que, en un entorno global interconectado, los acontecimientos internacionales tienen la capacidad de repercutir en la estabilidad económica y social de países que, como la República Dominicana, dependen en gran medida de su inserción en la economía mundial. Ante este escenario, la capacidad de adaptación institucional y la diversificación económica se convierten en factores fundamentales para mitigar los efectos de las crisis globales.





El papel de la diplomacia parlamentaria en la gobernanza internacional

La diplomacia parlamentaria ha adquirido una creciente relevancia dentro de la arquitectura de la política internacional contemporánea, especialmente en un contexto caracterizado por una mayor interdependencia entre los Estados y por la multiplicación de actores que intervienen en la gobernanza global. Tradicionalmente, la diplomacia ha sido concebida como una función exclusiva del poder ejecutivo a través de los ministerios de relaciones exteriores; sin embargo, en las últimas décadas se ha reconocido el papel cada vez más activo que desempeñan los parlamentos en la construcción de relaciones internacionales.

En este sentido, los órganos legislativos no solo participan en la ratificación de tratados y acuerdos internacionales, sino que también desarrollan mecanismos propios de interacción y cooperación con otros parlamentos. Estas dinámicas han permitido ampliar los espacios de diálogo político, fortalecer la legitimidad de los procesos de cooperación internacional y promover una mayor participación institucional en la toma de decisiones que trascienden las fronteras nacionales.

“ —
“Los grupos de amistad parlamentaria permiten mantener un contacto permanente con otros congresos y legisladores del mundo. Estos espacios facilitan anticipar tendencias, conocer conflictos internacionales y armonizar marcos legislativos”.
Juliana O'Neal, diputada del congreso dominicano



La panelista y diputada del congreso dominicano Juliana O'Neal expresó que “Los grupos de amistad parlamentaria permiten mantener un contacto permanente con otros congresos y legisladores del mundo. Estos espacios facilitan anticipar tendencias, conocer conflictos internacionales y armonizar marcos legislativos”.

En este marco, las redes de cooperación legislativa y los grupos parlamentarios de amistad se han consolidado como instrumentos fundamentales de la diplomacia parlamentaria. A través de estos mecanismos, los congresos establecen canales formales e informales de comunicación con legisladores de otros países, lo que facilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enfoques regulatorios en diversas áreas de política pública. Estas plataformas de interacción permiten analizar de manera comparada los desafíos que enfrentan los sistemas jurídicos nacionales y contribuyen al fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria. Asimismo, la interacción constante entre legisladores favorece la construcción de agendas comunes y el desarrollo de iniciativas orientadas a mejorar los marcos institucionales que regulan aspectos clave de la vida política, económica y social de los Estados. Otro de los aportes significativos de la diplomacia parlamentaria radica en su capacidad para anticipar tendencias regulatorias y promover procesos de armonización legislativa entre países.

La panelista y diputada del congreso dominicano Juliana O'Neal expresó “Como legisladores debemos ser actores dinámicos. No podemos limitarnos a reaccionar ante los acontecimientos internacionales; debemos anticiparlos y preparar nuestras instituciones”.



Juliana O'Neal, diputada por la circunscripción 1 del municipio Santo Domingo Este



III. Estabilidad democrática y fortalecimiento institucional como pilares estratégicos para la inversión y la resiliencia frente a los desafíos globales

En las últimas décadas, la relación entre democracia, desarrollo económico y fortalecimiento institucional ha adquirido una centralidad creciente en los debates sobre gobernanza global y competitividad de los Estados. En un entorno internacional caracterizado por la volatilidad de los mercados, la aceleración tecnológica y las tensiones geopolíticas entre grandes potencias, los países enfrentan el desafío de consolidar estructuras institucionales capaces de sostener el crecimiento económico y garantizar la estabilidad política. En este contexto, la calidad de las instituciones se ha convertido en un factor determinante para la confianza de los inversionistas, la previsibilidad de los marcos regulatorios y la capacidad de los Estados para responder eficazmente a los cambios del sistema internacional. La fortaleza institucional no solo se traduce en reglas claras y en un sistema jurídico confiable, sino también en la existencia de mecanismos de gobernanza que permitan equilibrar los intereses económicos con el bienestar social y la estabilidad democrática.

Las transformaciones recientes del sistema internacional han puesto de relieve la manera en que los factores

económicos y geopolíticos se encuentran cada vez más interrelacionados. La competencia entre potencias, la reorganización de las cadenas globales de suministro y el surgimiento de nuevos centros de poder económico han contribuido a redefinir el escenario internacional. En este contexto, la geoeconomía ha adquirido un papel central en la configuración de las relaciones internacionales contemporáneas, tal como expresa la panelista María Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *"El Foro Económico Mundial advierte que vivimos un momento de fragmentación global en el que la geoeconomía está redefiniendo la geopolítica internacional"*. Este enunciado refleja la creciente importancia de las variables económicas en la competencia entre Estados y en la configuración de nuevas alianzas estratégicas. Frente a este panorama, los países que cuentan con instituciones sólidas y marcos regulatorios previsibles se encuentran en mejores condiciones para adaptarse a las transformaciones del entorno global y aprovechar las oportunidades que surgen en los procesos de reconfiguración económica internacional.

El fortalecimiento institucional se presenta, por tanto, como un elemento clave para garantizar la estabilidad política y económica en contextos de incertidumbre global. Las instituciones robustas permiten generar confianza en los actores económicos, asegurar la transparencia en la toma de decisiones y prevenir la concentración excesiva del poder económico. En este sentido, la consolidación de estructuras institucionales inclusivas constituye un requisito fundamental para el desarrollo sostenible de los países, en palabras de la panelista María Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *“Los países que prosperan son aquellos que cuentan con instituciones fuertes e inclusivas. En ese contexto, República Dominicana debe continuar fortaleciendo sus instituciones y establecer límites claros al poder económico”*. Esta perspectiva resalta la importancia de promover políticas públicas orientadas a fortalecer el Estado de Derecho, garantizar la rendición de cuentas y consolidar marcos regulatorios que favorezcan el equilibrio entre crecimiento económico y justicia social.

En paralelo a estos desafíos institucionales, la expansión de las tecnologías digitales y el creciente protagonismo de las grandes plataformas tecnológicas han introducido nuevas dinámicas en la gobernanza global. Las empresas tecnológicas han adquirido una influencia significativa en ámbitos que trascienden el ámbito estrictamente económico, impactando también en la política, la seguridad y la circulación de la información.



Elena Vázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia)

El panelista y académico Dr. Pascal Peña, expresó *“Las grandes empresas tecnológicas se han convertido en actores no estatales con capacidad de influir en la economía, en los conflictos internacionales e incluso en la política”*. Este fenómeno plantea importantes desafíos regulatorios para los Estados, que deben diseñar marcos normativos capaces de garantizar la protección de los derechos fundamentales y la soberanía digital sin obstaculizar la innovación tecnológica. La regulación de los datos, la ciberseguridad y la gobernanza de las plataformas digitales se han convertido, por tanto, en temas prioritarios dentro de las agendas legislativas contemporáneas.

Las diferencias entre los modelos regulatorios adoptados por distintas regiones del mundo reflejan la diversidad de enfoques existentes en torno a la gobernanza digital. Mientras algunos países privilegian esquemas basados en la autorregulación empresarial, otros han optado por marcos normativos más estrictos orientados a garantizar la protección de los datos personales y la supervisión estatal de las plataformas tecnológicas. El panelista y académico Dr. Pascal Peña, expresó *“En materia de protección de datos, Estados Unidos se basa en la autorregulación empresarial, mientras que Europa tiene marcos regulatorios más estrictos. En América Latina, en cambio, enfrentamos un sistema fragmentado”*. En el caso de la República Dominicana, este escenario evidencia la necesidad de avanzar hacia un marco normativo más coherente y actualizado.

Según el Dr. Pascal Peña, *“En República Dominicana todavía tenemos importantes vacíos regulatorios en materia de datos y ciberseguridad. En muchos casos queremos avanzar hacia nuevas tecnologías sin haber definido previamente el marco normativo”*. Este diagnóstico subraya la importancia de fortalecer las capacidades regulatorias del Estado para acompañar el desarrollo tecnológico con instituciones sólidas y políticas públicas orientadas a la protección de los derechos digitales.



Pascal Peña, abogado y docente;



Otro de los ámbitos en los que el fortalecimiento institucional resulta particularmente relevante es el de la regulación de la competencia económica. La existencia de mercados competitivos constituye un elemento esencial para promover la eficiencia económica, incentivar la innovación y garantizar condiciones equitativas para los distintos actores productivos. En este sentido, la modernización del marco legal en materia de defensa de la competencia se presenta como una herramienta fundamental para prevenir distorsiones en los mercados y evitar la concentración excesiva del poder económico. Tal como sostiene la panelista María Elena Vázquez presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *“Si queremos que la libre competencia sea una verdadera herramienta para combatir la desigualdad y promover el crecimiento económico, debemos adecuar la Ley General de Defensa de la Competencia a los estándares internacionales”*. Este planteamiento refleja la necesidad de adaptar las instituciones económicas a las nuevas dinámicas del mercado global y de fortalecer los mecanismos de supervisión y control de las prácticas empresariales.

La consolidación de un sistema económico basado en reglas claras y en la igualdad de oportunidades también se encuentra estrechamente vinculada con los principios fundamentales del orden constitucional. En este sentido, el modelo de estado social y democrático de derecho adoptado por la República Dominicana implica la responsabilidad de garantizar condiciones que favorezcan tanto el desarrollo económico como la justicia social. Como subraya nuevamente María Elena Vázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) *“Nuestro modelo constitucional es un estado social y democrático de derecho, lo que implica garantizar un sistema económico basado en reglas claras, igualdad de oportunidades y competencia justa”*. Este enfoque destaca la importancia de que las políticas económicas y regulatorias se orienten no solo a la eficiencia del mercado, sino también a la protección del interés público y al fortalecimiento de la cohesión social.

En este contexto, la estabilidad democrática emerge como uno de los activos más importantes para el posicionamiento internacional de la República Dominicana.



De izquierda a derecha: Pascal Peña, abogado y docente; Elena Vázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia); Juliana O’Neal, diputada por la circunscripción 1 del municipio Santo Domingo Este; y Cristian Cabrera, consultor en comunicación estratégica y periodista



Los inversionistas internacionales suelen valorar especialmente aquellos entornos institucionales que ofrecen previsibilidad normativa, respeto al Estado de derecho y estabilidad política. Estas condiciones reducen los riesgos asociados a la inversión y facilitan el desarrollo de proyectos económicos a largo plazo. En este sentido la diputada y panelista Juliana O'Neal ha señalado que *“la estabilidad democrática de la República Dominicana puede convertirse en nuestro mejor producto frente al mercado global.”* La proyección internacional de esta estabilidad institucional puede contribuir significativamente a fortalecer la imagen del país como un destino confiable para la inversión y la cooperación económica.

La confianza que genera un entorno institucional estable no solo se relaciona con el funcionamiento de los mercados, sino también con la capacidad del Estado para garantizar seguridad jurídica, paz social y respeto a las normas democráticas. La diputada y panelista Juliana O'Neal en este contexto expresó que *“Un país con seguridad jurídica, paz social y respeto a las reglas del juego genera confianza para la inversión extranjera. Por eso el Estado dominicano debe proyectar y comunicar esa estabilidad al mundo”.* Esta visión resalta la importancia de fortalecer la comunicación estratégica del país en el ámbito internacional, destacando sus avances institucionales y su compromiso con la gobernanza democrática.



Juliana O'Neal, diputada por la circunscripción 1 del municipio Santo Domingo Este



Pascal Peña, abogado y docente;

Finalmente, el proceso de fortalecimiento institucional debe ir acompañado de una agenda de modernización del Estado orientada a mejorar la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios públicos. La incorporación de herramientas tecnológicas en la gestión pública, la digitalización de los procesos administrativos y la reducción de la burocracia constituyen elementos esenciales para construir un Estado más ágil, transparente y orientado al ciudadano. En este sentido el Dr. Pascal Peña sostiene que “La modernización del Estado implica aprovechar la tecnología para mejorar la eficiencia institucional, fortalecer el sistema judicial y reducir la burocracia”. Asimismo, el impulso de sectores vinculados a la innovación tecnológica forma parte de las estrategias destinadas a diversificar la estructura productiva del país. Como señala el propio Dr. Pascal Peña, “El gobierno dominicano ha apostado por una visión orientada a diversificar la economía, incorporando nuevas áreas como la economía digital y la inteligencia artificial”. En conjunto, estas iniciativas reflejan la importancia de articular políticas públicas que integren estabilidad democrática, fortalecimiento institucional e innovación tecnológica como bases fundamentales para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interdependiente y competitivo.

CONCLUSIONES

- El análisis desarrollado pone de manifiesto que la estabilidad democrática y el fortalecimiento institucional constituyen elementos esenciales para la consolidación de un entorno económico competitivo y resiliente frente a los desafíos del contexto internacional. En un escenario global caracterizado por la incertidumbre geopolítica, la fragmentación económica y la aceleración de los procesos tecnológicos, los países que logran consolidar instituciones sólidas, transparentes y previsibles se encuentran en mejores condiciones para atraer inversiones, fomentar la innovación y garantizar un desarrollo sostenible. La calidad institucional, por tanto, no solo influye en la gobernabilidad interna, sino que también se proyecta como un factor determinante para la inserción estratégica de los Estados en la economía global.
- Las transformaciones del sistema internacional evidencian que la dimensión económica y tecnológica se ha convertido en un componente central de la competencia entre países. La creciente influencia de las plataformas digitales, la circulación global de datos y el protagonismo de actores no estatales han introducido nuevos desafíos regulatorios que requieren respuestas institucionales más complejas y coordinadas. En este contexto, resulta fundamental que los Estados desarrollen marcos normativos capaces de equilibrar la promoción de la innovación tecnológica con la protección de los derechos fundamentales, la seguridad digital y la soberanía de los datos. La existencia de vacíos regulatorios en estos ámbitos evidencia la necesidad de avanzar hacia políticas públicas más integrales que permitan acompañar el desarrollo tecnológico con instituciones sólidas y mecanismos eficaces de supervisión.



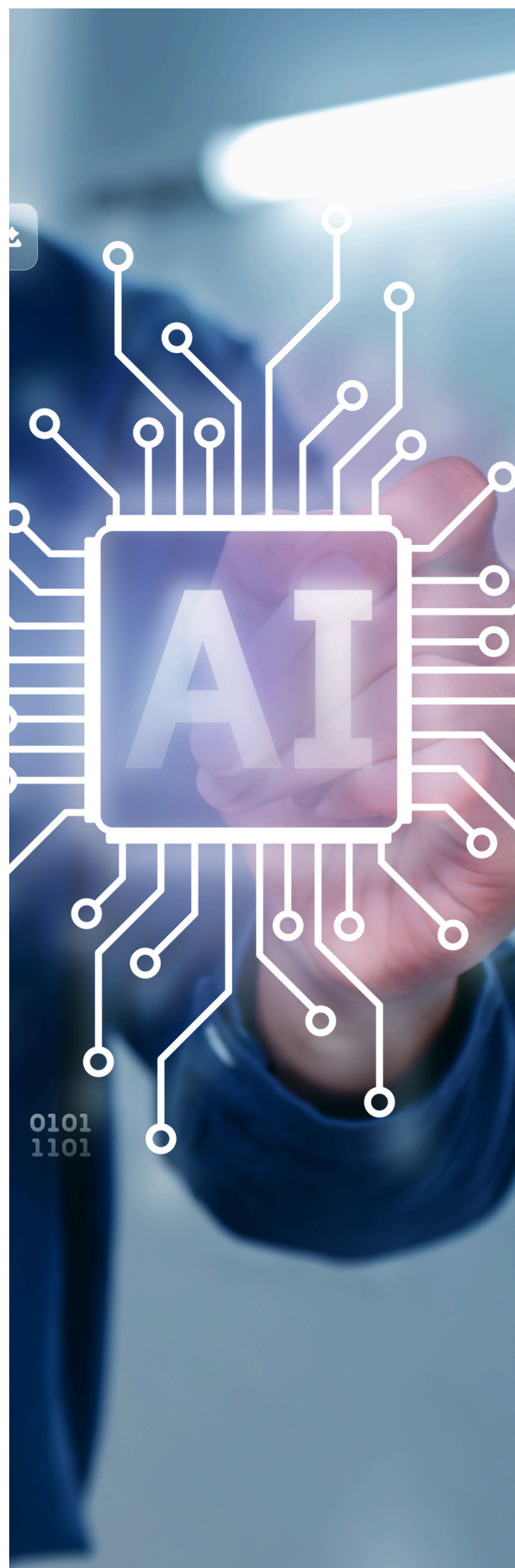


- El fortalecimiento del marco legal en materia de defensa de la competencia emerge como una condición indispensable para garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados y prevenir la concentración excesiva del poder económico. La actualización de la legislación y la incorporación de instrumentos regulatorios más modernos permitirían mejorar la capacidad del Estado para supervisar las dinámicas del mercado, proteger a los consumidores y promover condiciones más equitativas para la actividad económica. Un sistema robusto de defensa de la competencia contribuye no solo a la eficiencia económica, sino también al fortalecimiento de la confianza en las instituciones y a la consolidación de un entorno productivo basado en la transparencia y la igualdad de oportunidades.
- La estabilidad democrática de la República Dominicana representa un activo estratégico que puede fortalecer significativamente su posicionamiento en el contexto internacional. La existencia de un sistema político estable, acompañado de seguridad jurídica y respeto al Estado de derecho, constituye uno de los factores más valorados por los inversionistas al momento de evaluar el clima de negocios de un país. En este sentido, proyectar internacionalmente la imagen de un país con instituciones confiables, paz social y reglas claras puede convertirse en una ventaja competitiva clave para atraer inversión extranjera y fortalecer las relaciones económicas internacionales.





- El proceso de fortalecimiento institucional debe ir acompañado de una agenda sostenida de modernización del Estado que permita mejorar la eficiencia administrativa, reducir la burocracia y aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación digital. La incorporación de tecnologías en la gestión pública, el fortalecimiento del sistema judicial y el impulso de sectores vinculados a la economía digital forman parte de una estrategia integral orientada a diversificar la estructura productiva y aumentar la competitividad del país. En conjunto, estos elementos evidencian que la estabilidad democrática, el fortalecimiento institucional y la innovación tecnológica constituyen pilares fundamentales para construir una economía más resiliente, inclusiva y preparada para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.





Calle Embajador, 7b, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana

☎ 809-690-2151

🌐 www.caesco.org

✉ hola@caesco.org

📷 [f](#) [X](#) @caescord